

Sesion Ordinaria } En la Ciudad de Talavera  
Supletoria del dia } ra de la Reina á veinte  
23 de Diciembre de 1914 } y tres de Diciembre de

Presidente  
Sr. Alcalde  
Tenientes  
Sr. Garcia  
Regidores  
Sr. Gimenez

la mañana se reunieron en las Salas Consistoriales bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Javier Vidarte Varquer los Sres que al margen se expresan individuos del Ilustre Ayuntamiento Constitucional de la misma; no habiéndolo verificado por hallarse en uso de licencia los Señores Don Juan Francisco Caberas de Herrera, Don Pedro Alonzo Naveiro y Don Joaquin Maguiano; y por enfermedad é impedimento justificando los Sres Don Pedro Varquer, Don Fidel Corrochano, Don Vicente Zaragoza, Don Matias Carrion, Don Alejandro Allauzola, Don Teodoro Rodriguez, Don Francisco Montero Don Angel Riestra y Don Valentin Cepeda. Constituidos en Sesion publica supletoria á la ordinaria del dia 21 que no se celebró por falta de Señores Concejales, trataron y acordaron en esta lo siguiente.

Leída el acta de la Sesion anterior fué aprobada.

Cuentas por varios conceptos, se dió lectura de las cuentas siguientes; una del Sr. Cura párroco de la parroquia encargada de la Ferial de Casas de Talavera por 48 pesetas por gastos de la función artística celebrada con motivo de la festividad de la Purísima Concepcion el dia 8 del

actual; y otra del encargado del suministro á  
fuerzas del Ejército y Guardia Civil por 280 pe-  
setas 65 céntimos importe de los facilitados en  
el mes de Octubre último según resultado de  
las relaciones justificadas remitidas al Sr. Co-  
misario de Guerra de la provincia. El Ayun-  
tamiento aprobando estas cuentas acordó se  
expidan los oportunos libramientos para  
sus pagos.

Jornales de la semana anterior. Igualmente se dió cuenta  
y fueron aprobadas las relaciones de jornales  
invertidos y satisfechos durante la semana  
anterior por las cantidades y conceptos si-  
guientes: 35 pesetas en la conservación de  
los paseos y jardines públicos y 10 pesetas  
50 céntimos en el estudio de escrituras al  
Puente del Río

Subasta para el suministro de leche de vacas para el Con-  
sultorio "La Gota de Leche" día 21 del actual para con-  
tratar el suministro durante el próximo  
año de 1915 de la leche de vacas necesaria  
para el Consultorio "La gota de leche". Re-  
sultando haberse adjudicado provisoria-  
mente el remate al único licitador Don  
Alvaro Fernandez Sanchez en la cantidad  
de cuarenta céntimos de peseta el litro.  
La Corporación aprobando el remate a-  
cordó adjudicar definitivamente esta al  
expresado Don Alvaro Fernandez Sanchez  
en la mencionada cantidad y con sujeción  
á las demás condiciones del expediente;  
cuya adjudicación se comunicará á la  
Sra. Superiora del Hospital á los efectos

oportunos.

Subasta para el suministro de víveres para el Hospital Municipal

Equallymente se dió cuenta de la diligencia de subasta celebrada el repetido día 30 del actual para contratar el suministro durante el próximo año de 1915 de víveres para los enfermos y Srta Hijas de la Caridad del Hospital Municipal; resultando haberse adjudicado provisionalmente el remate al ilustre licitador para las especies de carne de vaca y de Carnero Don Cándido Martín y Martín en la cantidad de una peseta noventa y siete céntimos el kilo de carne de vaca con hueso y una peseta setenta y cinco céntimos el kilogramo de Carnero. El Ayuntamiento aprobando el remate acordó adjudicar definitivamente la subasta al expresado Don Cándido Martín y Martín en las mencionadas cantidades y con sujeción á las demás condiciones del expediente; comunicandose dicha adjudicación á la Sra. Superiora del Hospital á los efectos oportunos.

Segunda Subasta para el suministro de otros víveres para el Hospital Municipal

No habiéndose presentado proposición alguna en el acto de la subasta intentada el día 30 del corriente mes para contratar el suministro de trigo antiguo, pan, aceite común, vino, leche de cabras y carbon vegetal con destino á los enfermos y Srta hijas de la Caridad del Hospital Municipal durante el próximo año de 1915, el Ayuntamiento acordó que el Domingo 27 del actual á las

11 de la mañana se celebró en el Edificio Pre-  
vención segunda subasta para contratar el  
suministro de los citados árboles con sujeción  
á los tipos señalados para la primera y á las  
demás condiciones que constan en el expediente  
de su raron.

Y Informe de la Comisión de paseos. Se dió lectura del informe  
emitido por la Comisión de paseos y arbolados  
en el que se manifiesta que de los 217 árboles  
que hay señalados en la Alameda de Recreo  
para proceder á su corta y venta en pública su-  
basta según así lo tiene acordado la Corpora-  
ción Municipal, noventa y dos son de punta-  
dos y pipados; y de estos de estar fuera del  
atañado; restando únicamente que el Ple-  
no Ayuntamiento designe los peritos que han  
de practicar la tasación de los referidos árboles  
y que se determine si la venta ha de hacerse  
con el árbol cortado ó en pie. Enterada la  
Corporación acordó que la tasación se practi-  
que por el Guardia mayor de paseos y el encar-  
gado de la Alameda; que la venta se haga  
con el árbol en pie y que la comisión fije las  
condiciones de la subasta una vez que la ta-  
sación merezca la aprobación del Ayunta-  
miento.

Comunicación del Sr. Capitán de la Guardia Civil } Dada lectura de una comunica-  
Capitán de la Guardia Civil } ción del Sr. Capitán de la Guardia  
Civil participando que en la Casa que ocupa  
la fuerza de Infantería se ha hundido un trazo  
de la techumbre de un pasillo y ser de ur-  
gente necesidad su reparación así como la  
de otro desperfecto que existe en el edificio  
se acordó que la Comisión de obras previo re-

conviniere informe con la brevedad posible lo que estime conveniente.

Aprobación de los Concierdos gremiales para pago de Consumos. } Se dió cuenta de una comunicación del Sr. Administrador de Propiedades e Impuestos de la provincia fecha 19 del actual participando que con la misma fecha ha sido aprobado el expediente original de concierdos gremiales voluntarios de esta ciudad para pago del Impuesto de Consumos en el próximo año de 1915. El Ayuntamiento quedó enterado acordando se facilite a los Sres. Síndicos de los Gremios certificación del contrato y de la aprobación de la Superioridad en cumplimiento de la condición 18 del mismo.

Con lo que se dió por terminada la sesión extendiendo la presente que firman los Sres. concurrentes de que yo el Secretario certifico: